



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 5 de julio de 2022

EXP-EXA: 9028/2022

RES. D. N° 394/2022

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. DIB ASHUR, Nicolás – DNI. N° 42.080.427, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Estadística, de esta Facultad

CONSIDERANDO:

La opinión de la cátedra respectiva que corre agregadas de fs.24 y el dictamen final de la comisión de carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. DIB ASHUR, Nicolás – DNI. N° 42.080.427 reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería Industrial, con la que corresponde a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Estadística de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ESTADISTICA		INGENIERIA INDUSTRIAL (Facultad de Ingeniería)
CALCULO I	Por	Análisis Matemático I

Son 1 (una) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Cr

Get.

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.